

# ABN

ANTIBOLSHEVIK BLOC OF NATIONS — CENTRAL COMMITTEE

PRESIDENT

Zeppelinstraße 67, 8000 München 80, Telefon (089) 48 25 32, Telefax (089) 48 65 19

3 de diciembre de 1991

President Patricio Aylwin Azocar  
Palacio De La Moneda  
Santiago, Chile

Excelencia,

ARCHIVO

REPÚBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 91126896

A: 10 DIC 91

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	68	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

el 1 de diciembre, la población ucrania ha dado en un referéndum democrático un mandato incuestionable a favor de su independencia estatal.

El citado referéndum es expresión de 52 millones de habitantes, tanto ucranios como no ucranios, que desean en un sistema político y socio-económico libre ser miembros de la comunidad internacional de Estados. Este acto representa la culminación de un largo proceso de lucha por la liberación nacional y la restauración del Estado Ucranio.

Reconocer esta determinación es garantía para la creación en paz de un nuevo orden en el territorio de la antigua Unión Soviética. El reconocimiento del Estado ucranio es garantía de estabilidad frente a las perspectivas de un desastre socio-político en el Este de Europa y en Asia. Ya que una reforma exitosa de sociedades traumatizadas y de economías ineficientes precisa de la liberación de las fuerzas constructivas de estas sociedades y su subsecuente estabilización, afirmamos que ésto puede ser llevado a cabo sólo a través del reconocimiento del nuevo Estado Ucranio y la iniciación de relaciones diplomáticas.

Deseamos asegurar, que Ucrania resolverá a favor de la paz internacional las cuestiones de defensa militar y armamentos nucleares. Por haber sido víctima de la tragedia de Chornobyl, el pueblo ucranio y sus fuerzas políticas apoyan abiertamente la transformación del territorio del nuevo Estado en una zona libre de armas nucleares. Las actualmente estacionadas en territorio ucranio son consecuencia de planes políticos desarrollados desde el antiguo centro político de la Unión Soviética sin considerar las aspiraciones verdaderas del pueblo ucranio. A los fines de evitar presión política, Ucrania se muestra reticente a remitir incondicionalmente misiles fuera de sus fronteras. Dirigentes políticos ucranios ha expresado en múltiples oportunidades, que el desmantelamiento de las armas nucleares deberá realizarse en territorio ucranio y bajo control de expertos internacionales.

Ucrania ha decidido también establecer fuerzas militares defensivas, con una reducción sustancial de las tropas estacionadas en su territorio a la fecha. Históricamente, Ucrania jamás ha conducido guerras ofensivas o aventuras expansionistas y ha manifestado reiteradamente su vocación de paz.

El nuevo Estado Ucrano ha sido oficialmente reconocido por Polonia, el Canadá, Rusia, Checoslovaquia, Suecia, Hungría, la Argentina y Grecia. Otros países han indicado su intención de establecer relaciones diplomáticas. Estas medidas representan un gran apoyo político al nuevo Estado Ucrano, así como garantizan la estabilidad de Europa Oriental.

Apelamos, Excelencia, a que su país reconozca oficialmente a Ucrania y establezca relaciones diplomáticas.

Agradeciendo la deferencia con que, Excelencia, contemplará nuestra solicitud, le hacemos presente las muestras de nuestra consideración más distinguida



Slava Stetzko  
Presidente del ABN  
Presidente de la Organización de Nacionalistas Ucranios



ARCHIVO

Ant. 91/26896  
Santiago, Diciembre 11 de 1991

Señor  
Slava Stetzko  
ABN  
Zepellinstrasse 67,8000 München  
Alemania

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 03/12/91, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Subsecretaría de Relaciones Exteriores.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 91/0005540 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

*p.p. Isabel M. Arden*  
Carlos Bascuñán Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial  
Corr. Correspondencia